

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO COMISARÍA DE AGUAS

Nota-anuncio

Referencia local: 250869 de 2005.

Referencia alberca: 2131 de 2005.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 30 de abril de 2014, se otorga a Manuel Santiago Vega (03821217C) y Emilia Mora Pérez (70339820R), la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Características del aprovechamiento.

Titulares: Manuel Santiago Vega (03821217C) y Emilia Mora Pérez (70339820R).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios.

Artículo 12.1.1 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 117.321.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 32.850.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 44,4.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 30 de abril de 2014.

Observaciones: Los valores máximos característicos del aprovechamiento son limitativos. La suma de los volúmenes y caudales consumidos en todas las captaciones no debe superarlos.

Número de captaciones: 2.

Número de usos: 1.

Características de las captaciones.

Captación 1.

Procedencia del agua: Aguas subterráneas. Acuífero 03.99 de interés local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 58.660.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 16.425.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 22,2.

Diámetro (m): 0,35.

Profundidad (m): 84.

Potencia instalada (C.V.): 30 (electrobomba de 22kw).

Localización de la captación:

Paraje: El Montecillo. Finca registral 11.547.

Término municipal: Tembleque. Provincia: Toledo.

Polígono: 10. Parcela: 52.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 458628; 4395275.

Huso: 30.

Captación 2.

Procedencia del agua: Aguas subterráneas. Acuífero 03.99 de interés local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 58.661.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 16.425.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 22,2.

Diámetro (m): 0,4.

Profundidad (m): 130.

Potencia instalada (C.V.): 30 (electrobomba de 22 kw).

Localización de la captación:

Paraje: El Montecillo. Finca registral 18.894.

Término municipal: Tembleque. Provincia: Toledo.

Polígono: 9. Parcela: 84.
Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 458551; 4395125.
Huso: 30.
Características del uso.

Uso 1.

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios.

Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 117.321.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 32.850.

Superficie de riego (ha): 23,8.

Sistema de riego: Aspersión/goteo.

Tipo de cultivo: Herbáceos/leñosos.

Localización:

Término municipal: Tembleque. Provincia: Toledo.

Polígono: 9. Parcelas: 46, 47, 66, 69, 72, 75, 76, 78, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 89, 90 y 93.

Término municipal: Tembleque. Provincia: Toledo.

Polígono: 10. Parcelas: 44 y 52.

Término municipal: Tembleque. Provincia: Toledo.

Polígono: 11. Parcelas: 38 y 40.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril («Boletín Oficial» del Estado de 30 de abril).

Madrid 30 de abril de 2014.- El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-4617